

2147

AUTORIZA EFECTUAR COLECTA PÚBLICA A LA FUNDACIÓN SAN VICENTE DE PAUL CHILE, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 22 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2436 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 593 de Administrador Municipal de 17 de mayo de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 17 de mayo de 2019; providencia N° 1383 de Alcaldía de fecha 14 de mayo de 2019, que adjunta carta de la Fundación San Vicente de Paul Chile, de fecha 08 de mayo de 2019 y, copia del Decreto Exento N° 196 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha 11 de febrero de 2019; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2407 de fecha 20 de mayo de 2019, que nombra Subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Franco Guerra Cisternas, el que no se adjunta por ser de público conocimiento ; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:


1.- AUTORIZASE, efectuar los días viernes 21 y sábado 22 de junio de 2019, en la comuna de Independencia, la colecta nacional a la Fundación San Vicente de Paul Chile, que fue autorizada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por medio de Decreto Exento N° 196 de fecha 11 de febrero de 2019.

La persona a cargo de la colecta nacional, don Francisco Velasco Echazarreta, Gerente General Fundación San Vicente de Paul Chile.

2.- LA FISCALIZACIÓN de la presente actividad, le corresponderá al Departamento de Inspección General.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**


Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
FRANCO GUERRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Dirección de Control - Depto. Inspección General - Seguridad Pública - Interesado(a) - 9° Comisaría de Carabineros de Chile - Oficina de Partes
200519